

LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.
Portugal, id. 300 reis

PAGO ADELANTADO

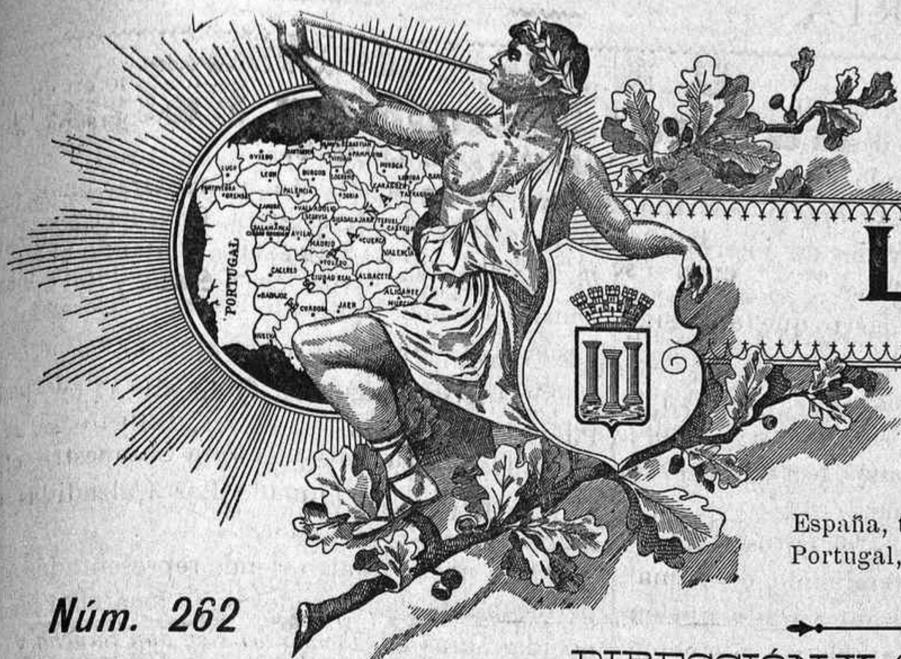
ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados según tarifa que puede consultarse en la Administración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 262

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 18, principal.



Mañana 26, será consagrado en Alcober (Tarazona) el Obispo de Antedón, Ilmo. Sr. D. Ramón Barberá y Boada, designado para regir nuestra Diócesis.

Con este motivo se encuentran en dicho pueblo las comisiones del Cabildo Catedral y Ayuntamiento, encargadas de hacer presente á nuestro nuevo Prelado la felicitación de sus fieles.

También nosotros en día tan señalado, elevaremos nuestra mirada al cielo y pediremos al Omnipotente que le colme de las gracias que necesita para desempeñar con el mayor acierto el espinoso cargo que le ha sido confiado; al mismo tiempo que en nombre propio y de toda la Diócesis le enviamos la más sincera y cordial felicitación.

EL DOS DE MAYO

Muy en breve llegará este día y en él se verán cumplidos los cien años que han transcurrido desde el momento en que el pueblo de Madrid dió el grito de guerra al invasor! sembrando de cadáveres las calles de la Corte; y grito que no solo fué el principio y causa de aquel valiente y hermoso resurgir del hispano pueblo, que á pesar de la inferioridad en el número y no contar con armamento adecuado, hizo sin embargo, tras duros y victoriosos combates, salir las Águilas imperiales maltrechas y desbaratadas, de tal modo que, Napoleón, el soldado del siglo, el gran general, no hizo después otra cosa que ir dando tropezones hasta el punto de ser desposeído del imperio y desterrado en Santa Elena, efecto todo esto (como consta por manifestación hecha por él mismo) de la resistencia que le opusieron los españoles y consecuencias de los descalabros que estos le hicieron sufrir, y por ende de aquel grito que dándose en Madrid, repercutió de modo brillante por toda la Nación.

En este día, se celebrará por el pueblo madrileño con toda solemnidad y munificencia la conmemoración de su primer Centenario y á fin de que las fiestas sean dignas de aquellos héroes anónimos en su mayor parte, que supieron verter la sangre en defensa de los hermosos ideales patrios, y en ellas tomen parte todos cuantos de algún modo fueron partícipes de aquella victoria, (victoria, si), el Ayuntamiento de Madrid con muy buen acierto, ha acordado invitar á todas las provincias en sus Diputaciones, y á los pueblos en

sus Ayuntamientos para que envíen sus representantes.

Del nuestro ya nos consta que irá una Comisión.

El señor Conde de Peñalver, Alcalde de la villa del oso y del madroño, ha solicitado de los Ayuntamientos, que con las representaciones oficiales lleven otra popular que ostenten los trajes típicos del país en aquella fecha; y que con ellos lleven el estandarte del Ayuntamiento como emblema del pueblo.

Sobre esto haremos nosotros algunas consideraciones por si se dignan tenerlas en cuenta.

Sabemos que ha sido aceptado el ruego que nuestro Ayuntamiento ha hecho á un *real mozo* para que con su esposa, una *charra de cuerpo entero*, luzcan los hermosos trajes *farinatos* y deslumbrén con los *fulgurantes destellos* de sus artísticas joyas al pueblo madrileño. Nosotros nos alegramos y al mismo tiempo suplicamos tanto al *charro* como á los que lo han buscado procuren enterarse de las diferencias que existen entre el *traje de gala* que hoy usan y el que vestían los contemporáneos de don Julián Sánchez; pues á nuestro entender, bien corto en indumentaria, hay algunas á lo menos por lo que toca al sombrero y á las *pantorrillas*; así como también no deja de haber otras entre los que usaban los *farinatos* y los que gastaban los *salmantinos*, todas las cuales deben tenerse presentes para hacer que las ropas parezcan á los que las contemplan en las calles de la Corte, las mismas que vestían nuestros abuelos en día de *repique*. Y lo mismo creemos debe hacerse con el de la *charra*.

Nos olvidábamos decir que también ha sido pedida una *montura* y sobre esto si que hay que tener mucho cuidado; encárguenla (si es preciso) como las que usó don Julián y de este modo la montura y con una *ahijada* en la mano montado sobre brioso corcel, parecerá á todos estar contemplando á uno de aquellos á cuyos caballos nunca pudieron ver los franceses "si llevaban ó no *baticola*,".

Y para terminar diremos que careciendo, como carecemos de estandarte, lo más acertado sería el que nuestros comisionados llevarán el glorioso trofeo que hecho girones se conserva en nuestro Ayuntamiento, máxime teniendo en cuenta que es una enseña de la Guerra de la Independencia, cuyo principio en su centenario se va á conmemorar. No dudamos que exige el llevarlo grandísimos cuidados, pero eso y mucho más se merece.

Ante el cadáver de una joven

Quiero rendir tributo á sus despojos, pues la ilusión suprema de mi vida pálida y sin calor yace tendida entre albas rosas y claveles rojos.

Huyendo de este mundo los abrojos, hoy nos dá su postrera despedida, y al contemplar su juventud perdida, lloré ante el ataúd puesto de linojos.

En mil pedazos roto aquel encanto, de vida el alma exhausta, con espanto divisa su tormento en lontananza;

Y mi dulce anhelar se desvanece... ¡que por siempre de mi desaparece sin dejar una huella á mi esperanza!

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

PERDON

Con motivo de la gloriosa fecha de 2 de Mayo lo impetran los presos de esta ciudad en solicitud que han elevado á S. M. y cuya copia insertamos á continuación:

SEÑOR:

Los presos de la Cárcel de Ciudad Rodrigo se acercan hoy con humildad y reverencia á las gradas del trono de V. M. para que con ocasión del fausto acontecimiento del Centenario de la guerra de la Independencia se digne V. M. ejercer con nosotros y todos los compañeros de nuestra desgracia la más noble, la más hermosa y excelsa de vuestras prerrogativas: la Clemencia y la misericordia.

Señor: Para conseguir esta gracia no apelamos al corazón de padre y de esposo de V. M.; nada diremos de la alegría con que vemos próximo el primer cumpleaños del tierno Príncipe de Asturias, vuestro augusto hijo; callaremos el entusiasmo y el gozo con que España entera vá á celebrar el glorioso Levantamiento de la guerra de la Independencia en que la nación hispana al grito de ¡venganza y guerra! se levantó como un solo hombre para defender á su Religión, á su Rey, su libertad é independencia, sólo nos permitimos recordar á V. M. que ésta plaza de Ciudad Rodrigo, fué teatro glorioso de uno de los sitios más famosos y heroicos que en aquella sangrienta guerra se sostuvieron. Razón será pues, que á sus ilustres habitantes se les procure un día de satisfacción y contento, dándoles como merecido premio de su lealtad y bravura un amplio y generoso indulto á los presos que gimen dentro de sus murallas.

Gracias que con toda confianza esperan de V. M. los humildes y fieles súbditos de V. M. los presos de éste partido judicial.

Carcel de Ciudad Rodrigo á 25 de Abril 1908.

Señor:—A los R. P. de V. M.—En nombre de todos los compañeros, *Manuel Gayte*.

DE ARTE

¡Válgame Dios! y ¡que cosas pasan en la corona-da villa! No hay ya individuo que pertenezca á la redacción de algún periódico, aunque sea en calidad de humilde é infimo gacetillero, que no resulte más tarde un bardo con todas las de la ley. ¿Quereis ¡oh jóvenes provincianos! ser renombrados vates? Pues no teneis mas que trasladar la residencia á Madrid. Aquí se os dará la investidura á las primeras de cambio. Una reputación de poeta la consigue hoy cualquiera que tenga un par de amigos *genios*. Y no se lo vayan ustedes á tomar á broma: poeta se le llama á Valle Inclán, á Répide, á Martínez Sierra y no sé si á Baroja y á Felipe Trigo. Menos mal, si fuera eso solo; pero fijense ustedes y verán: *Ca... nedo, Ca... rre, etc. etc* Y es lo que me decía un amigo hace días: ¡Esos poetas!...

**

José Rodao, el clásico poeta castellano y correcto escritor ha publicado un bello libro titulado *Ripios con moraleja*.

Seguramente llamará la atención de alguno el nombre con que está bautizada esta colección de poesías; pero no es de extrañar si se tiene en cuenta que ello revela el humorismo de su ilustre autor, castizo bardo que honra nuestra lirica; y que por consiguiente, no hay tales ripios.

El númen de Rodao, robusto chispeante, nos ofrece en su nuevo libro, las exquisiteces de su musa; musa de las que ya van quedando pocas.

Mi venerado maestro:
pues que el brillo de su extro
hoy deslumbrados nos deja,
aquí saluda mi plectro
sus *Ripios con moraleja*.

TEMISTOCLES.

Sección Obrera

DE FUENTE DE SAN ESTEBAN

El lunes pasado, 20 del corriente, celebró su fiesta anual la Sociedad Obrera de Socorros Mútuos de este pueblo.

La comisión designada por la sociedad para acordar los festejos, se propuso dar aún más esplendor á la fiesta que los años anteriores, y entre otras novedades introdujo la de tener misa de campaña.

Mas ¡oh desgracia! dos ó tres individuos guiados por el despecho, trataron de impedir la fiesta. Soliviantaron á las sociedades de los pueblos vecinos, y en efecto, consiguieron que no asistieran; arremetieron sobre todo contra la misa de campaña, y á fin de retraer á las gentes, propalaron por todos los pueblos del contorno los más siniestros rumores. Si se celebra la misa de campaña, ha de haber, decían, tumultos, luchas, bombas, terremotos, torrentes de sangre.

Los iniciadores repito, de esta campaña terrorífica, agoreros de tamaños desastres, eran solo dos ó tres; pero fueron ganando prosélitos, y llegaron á reunir hasta... docena y media mal contada, que se prestaron á servirles de instrumentos, algunos de ellos *muy católicos*.

Parece increíble, pero es lo cierto que tan insignificante mesnada influyó eficazmente en el ánimo del alcalde, quien sin duda temeroso de que se realizaran aquellos tétricos augurios concedió sí, permiso para todos los demás festejos; pero lo negó para la misa de campaña.

Esta negativa encendió más el entusiasmo de la sociedad. Y el párroco entendiendo, como manifestó en el templo el domingo pasado, que en vista de lo ocurrido, no se trataba ya solo como antes de dar esplendor á la fiesta obrera, sino de algo más trascendental, esto es, de hacer una protesta de fé católica, y sobre todo de borrar el estigma con que algunos advenedizos habían querido manchar la honra y fama de nuestro querido pueblo; de dar un mentis á los que le denigraban, pintándole contrario á un acto de religión; de mostrar en fin á la faz del mundo que Fuente de San Esteban es ante todo y sobre todo un pueblo católico, tomó como cosa propia lo que antes lo era únicamente de la sociedad.

Y en efecto, se realizó la fiesta en todas sus partes. Y se celebró la misa con tal éxito, que superó todas las esperanzas. De todos los pueblos limítrofes y aun de puntos lejanos concurren innumerables personas, entre las que merecen contarse los párrocos de Boadilla, Santa Olalla, Retortillo y Boada. También nos honraron con su presencia el capitán y teniente de la Guardia civil señores Corral y Gajate, el sabio profesor y sociólogo salmantino señor Morán, y el notable organista del Seminario de Ciudad Rodrigo señor Laspiur.

Renuncio á describir detalladamente la fiesta, porque mi tosca pluma no acierta á trasladarla al papel con toda su vida, animación, magnificencia y grandiosidad.

A las once de la mañana se trasladó procesionalmente desde el templo al lugar de la misa la imagen de San José, llevada por obreros, precedida de pendones y estandartes, y seguida del clero, autoridades, banda de música, sociedad obrera y sindicato agrícola, abriendo y cerrando la marcha una multitud innumerable de hombres en su mayoría, que llenaba totalmente de un extremo á otro la calle de la Estación, y prestando animación á cuadro tan grandioso las notas armónicas de la banda y los estampidos de los voladores y cohetes.

No parecía posible más gente; y sin embargo en el lugar de la misa se había ya estacionado deseosa de *coger sitio* una muchedumbre más numerosa aún, siendo punto menos que imposible abrir paso por entre aquel apiñado gentío.

No obstante tan grande aglomeración se celebró la misa en medio de un religioso silencio. Ofició de celebrante el párroco de Boadilla asistido por los de Retortillo y Boada. Fué cantada magistralmente por un grupo numeroso de jóvenes y niños previamente preparados y dirigidos por el notable tenor mirobrigense señor Jiménez, acompañando con el armonium el señor Laspiur. El señor Morán improvisó un elocuente discurso, que no me detengo á bosquejar; pero si diré que cautivó á todos los oyentes, siendo unánimemente elogiado y aplaudido.

Al terminar la misa se desbordó el entusiasmo

hasta entonces difícilmente contenido en vibrantes vivas á la Religión y hasta á las personas, contestados con igual brío por la multitud.

Se organizó de nuevo la procesión poniéndose en marcha á los acordes de la música y terminando en la iglesia, llena de gente como la plaza contigua, con el himno al Sagrado Corazón de Jesús. Allí se repitieron los vivas, y volvieron á repetirse junto á la casa del párroco al despedir este á la Sociedad.

Por la tarde á las tres la Gira Campestre ofreciendo el valle denominado Las Calzadillas un golpe de vista encantador.

Por la noche Teatro siendo representadas á la perfección por aficionados de la localidad las conocidas obras *La Tienda del Rey don Sancho y La Puñal del Godo*. En todas partes reinó como no saliente la mayor animación y el mayor orden.

Tal fué á grandes rasgos y sin entrar en detalles la fiesta del lunes de pascua que ha de formar época, y con la que ha demostrado una vez más Fuente de San Esteban que es un pueblo culto, ilustrado y sobre todo católico; y que no consiente que cuatro advenedizos hieran sus hidalguías sentimientos, pongan en duda su fé y mucho menos ultrajen la Religión de sus padres. ¡Bien por la Sociedad de Socorros Mútuos! ¡Bien por Fuente de San Esteban! ¡Bien por todos los que de un ú otro modo contribuyeron al esplendor de tan grandiosa fiesta!

El corresponsal.

Fuente de San Esteban 22 de abril de 1908.

El ascenso de los sargentos

Si mucho se ha hablado por mejorar la situación económica de la benemérita clase de sargentos, mucho más se ha escrito sin que hasta ahora haya habido ministro alguno que dando pasos al frente haya dicho ¡aquí estoy yo!

Las vicisitudes y contratiempos que ha sufrido la citada clase, se la debe al partido liberal con su última *estocada* mató á los sargentos meros y de rechazo inutilizó á los segundos. Eso nunca creímos en el canto de sirena de los liberales.

Si algún beneficio ha recibido el ejército, si alguna ley se ha promulgado que en algo le favorezca, ha sido estando en el poder los conservadores. La última, la que tantas lágrimas ha engendrado, la que ha dado un pedazo de pan á las viudas y huérfanos de los subalternos, se debe al mortal general Azcárraga, cuyo nombre es venerado por muchos miles de seres que de no haber dado él los *dos pasos al frente*, implorarían la caridad pública.

El día 21 de este mes el general Primo de Rivera, no dió dos sino cuatro pasos al frente, y le presentó el Senado un proyecto de ley tan conciso y *apañaito*, que se chuparán los *sarais* los *deos* *recontentones* que estarán.

No soy conservador ni *sin conservar*, pero bien le pido á Santa Tecla bendita, que es la de devoción, que no abandone el poder el señor de Mallorca hasta que sea ley el proyecto de reforma y después, cúmplase la voluntad del que todo lo puede.

En esta ocasión ha estado el señor Primo de Rivera muy *requeteacertao*, porque además de conceder el ascenso á los sargentos, según se indica en el preámbulo mejorará la situación de aquellos en el próximo presupuesto, esto es, que

umentará las pagas alguna *cosilla*.
 Felicitamos muy de veras al señor ministro de la Guerra y los *muchachos* saben que todo lo que se refiera á su mejoramiento les es muy grato á

LOS DE LA.

Lo que se lee

Ha visitado nuestra redacción el importante cenario *Gaceta Administrativa* que se publica en Madrid y tiene sus oficinas en Peligros, 9. Se ocupa dicha publicación de cuanto concierne á la administración central, provincial y municipal, por lo que resulta de gran utilidad en dichas oficinas.

A fin de evitar trabajo y facilitar los medios de ver á la vista recopiladas cuantas disposiciones han dictado en asuntos administrativos, publica por separado la misma *Gaceta* un Diccionario cuya entrega novena se ha puesto á la venta, la que se trata de la administración de Justicia militar y municipal.

Quanto dijéramos de la mencionada revista, resultaría incompleta y solo el citar los nombres de don Fernando Mellado, don Alfonso Bonilla y don Alejo Garcia Moreno, catedráticos de la Universidad Central, que forman el consejo Directivo es la más eficaz recomendación y garantía que se puede hacer tanto de la obra como del demeritorio que desde luego le auguramos próspera y larga vida.

El *Diario de San Fernando*, nos ha sorprendido en su agradable visita y nuestro Director, que de por *alá*, encarga le demos las más expresivas gracias y con mucho gusto establecemos el cambio.

La *Gaceta Médica del Sur de España* correspondiente al 20 del actual, contiene en su texto un buen estudio de Antropología Criminal por el médico de prisiones don Enrique Vidal, el reglamento provisional para la ejecución en Granada de la R. O. de Gobernación de 1.º de marzo, referente á higiene pública, y en la sección Médico-legal los tres siguientes aforismos del doctor Leizendí.

La inapetencia general (*fastidium*), verdadera carencia de todo estímulo material y moral, como no sea signo de transitoria pesadumbre, fatal signo.

Volverse bueno el malvado, excelente cambio moral, pero pésimo signo fisiológico.

Todo proceso patológico está sujeto á periodos de tiempo evolutivo según su especie: así lo acredita la observación bajo un sistema terapéutico rigurosamente expectante.

SOLUCIÓN DE UN CONFLICTO

Al pasar cierto día uno de nuestros compañeros por una calle de esta ciudad cuyo nombre no hace al caso, observó que en una casa discutían caloradamente dos personas.

La amistad que nuestro compañero tiene con el matrimonio que la habita, le impulsó á llamar al objeto de intervenir y reconciliar á una pareja que siempre fué modelo de esposos. Y en efec-

to llama; y una vez franqueada la entrada, le dice el dueño, es al amigo y no al periodista á quien recibo, suplicándole absoluta reserva de lo que le diga.

Lo que nos sucede es muy original y no merece la pena. Fulana (el nombre de la señora) se empeña en que renovemos el mobiliario, y como no quiero malvender el que tenemos, de ahí el que no acceda á su pretensión.

—Ese asunto se soluciona facilmente.

—¿Cómo?

—Entendiéndose con don Andres Fernández, el de "La Funeraria," que compra muebles usados á muy buen precio, los vende muy baratos y los cambia en inmejorables condiciones.

—¡De veras!

—Si señores.

Pues gracias y dígalo en el periódico para evitar disgustos en los matrimonios.

Noticias generales

El lunes será administrado el Santísimo Viático á los enfermos del Hospital de la Pasión, á cuyo acto asistirán los concejales señores Roldán, Fuentes, Lucas y San José, en representación del Ayuntamiento, los cuales asistirán también á la Comunión de los presos de la carcel que tendrá lugar mañana.

A fin de conmemorar la fecha del 2 de Mayo y dedicar un recuerdo á los mártires de la Independencia, el Ayuntamiento en la sesión de hoy ha acordado organizar una procesión cívica desde la casa consistorial á la plazuela de Herrasti, en la que se celebrará una misa junto al recuerdo histórico dedicado á los defensores de esta plaza, en el cual, adornado por el jardinero, estará de manifiesto el retrato del señor Pérez Herrasti.

Al acto asistirán las autoridades todas y las fuerzas de la guornición

Se encuentra en esta ciudad el farmacéutico de Martiago don Luis Hernández Mirueña.

La construcción de la Plaza de Toros va muy adelantada y continúan las gestiones para contratar el maestro que los ha de lidiar, que según nuestras noticias es de *buten*.

También se nos dice que habrá rebaja de trenes y una escogida y variada colección de festejos en el programa que se confecciona.

Con el fin de incorporarse á su nuevo destino, ha llegado á esta ciudad el oficial segundo de Administración Militar don Emilio Elvira Zapata, acompañado de su distinguida familia.

Para que en unión del señor Alcalde, que hace una *temporadita* se encuentra en Madrid, nos represente en el primer centenario de la guerra de la Independencia, saldrá uno de estos días para dicha capital el señor San José, tercer teniente de alcalde.

Ha regresado de Valladolid doña Eugenia Pino, viuda de Cuadrado.

El día 19 del actual, en Cabrillas, por cuestiones políticas se alteró el orden público, degenerando en verdadera batalla, de la que resultaron cinco heridos de pronóstico reservado.

El juzgado entiende en el asunto.

Está pasando revista de armamento á esta Comandancia de Carabineros el coronel don Alberto Ruiz.

Han fallecido: en Gata, doña Salustiana Manzano; en el trayecto del ferrocarril que media de Bóveda á Fuente de San Esteban, el vecino de Bodón Francisco

Gutiérrez; y en esta ciudad, el carabinero retirado don Subas Sánchez Coello y la niña Carmen Prieto Blanco.

Reciban las familias de los finados nuestro sentido pésame.

El día 29 se celebrarán en la parroquia de Santa Marina, honras fúnebres por el primer aniversario de don Aurelio Martín, hijo de nuestro amigo don Antonio.

A toda la familia reiteramos nuestro pésame.

Según disposición del ministerio de la Guerra, hoy se licenciarán los soldados que excedan de la fuerza reglamentaria.

Han sido pedidas las manos de las bellas señoritas Petra Rodríguez Hernández y Luisa García Simó, para los primeros tenientes don Enrique Pata y don José Gómez.

Se encuentran enfermos, aunque por fortuna no de gravedad, doña Soledad Iglesias, viuda de Esparza, y doña Manuela Fernández, madre política de nuestro querido director.

Les deseamos su pronto restablecimiento.

Con motivo de una reyerta habida en el pueblo de Villasrubias, resultó gravemente herido Ildefonso Hernández Manzano, y como presuntos autores se hallan detenidos en la carcel de esta ciudad, Ricardo Morales y Eduardo Ramos.



Sección Religiosa

Día 26 de abril.—Domingo.—Dominica in Albis primera después de Pascua —Nuestra Señora de la Cabeza y San Cleto.

La Misa y oficio divino son de la Dominica, con rito doble y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual á las nueve y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las diez misa rezada.

Capilla de la Carcel.—A las ocho misa de Comunión para los reclusos.

Parroquias.—Misa conventual á las nueve

Máquina fotográfica de ocasión

Cámara 13 por 18, barnizada; tres chasis vidó, de caoba barnizados; pié; obturador de cortinilla; objetivo Eliot extra-rápido y saco; completamente nueva se cede y se dará instrucciones.

MARTINEZ (Fotógrafo), Fonda de Vicente Custodio.

Prendería

Venta y compra de toda clase de muebles, ropas y efectos.

Calle del Toro, 4 —(Tintorería)

SE VENDE un Gramófono con *dos diafragmas* y algunos discos

En la redacción de este periódico darán razón

DON LUIS PERAQUI Y ARTACHO, Cirujano Dentista, ofrece al público un surtido de dientes siglo XX á cinco pesetas, durante el mes de mayo. Su gabinete: Calle del Arco, próximo al Café Nuevo.

CIPRIANO PIÑERO Y GARCIA, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y en donde continúa ejerciendo establece su bufete en esta ciudad, en la Plaza de San Salvador número 4, encargándose de la gestión de cuantos asuntos le sean encomendados referentes á su profesión.

SE VENDE una casa de nueva construcción en la calle de la Muralla, número 10; el que quiera hacer proposiciones puede entenderse con su dueño que vive en la misma.

Se venden tres casas, una panera y un corral en la bajada de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informará su dueño don Santiago Martín.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS DE ANAYA

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad. Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón, al precio de 2'50 pesetas, caja de 40 píldoras.
(Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)

Interesante

Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

Don Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Ciudad Rodrigo los Martes en la Fonda de Salgado.

Pedid siempre **JEREZ Y COGNAC** del Marqués del Real Tesoro

Gran diploma de honor de Medalla de Oro y gran premio en la última exposición de Madrid.

Compañía Amburguesa

Hamburg-Amerika Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES
VIAJES EN 9 DIAS

Salidas de la Coruña=Para la **Habana, Veracruz y Tampico**, los días 5 y 20 de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA=Por los mismos vapores correos en 14 días para **Montevideo y Buenos Aires**.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEBRICHT AUGENT.

Estos Magnificos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles; asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, **D. Eduardo del Rio**, Cantón Pequeño, 9; ó en Ciudad Rodrigo á su delegado

D. JACINTO SANCHEZ, Plaza Mayor (Confitería).

Augusto Moriche y Hermano

Tejidos del Reino y extranjero

Paquetería, Herramientas, Ferreteria

Especialidad en camas y somniers

Campo del Lino, 5- Ciudad Rodrigo

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callósidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

Depositario en Salamanca, S. Primo Sánchez.

Farmacia de **J. G. SALICIO**

JARABE DE HEMOGLOBINA

de **GARCIA MAYOR**

Medicamento muy recomendado para combatir la anemia, muy agradable al paladar.

Precio de la botella, 5 pesetas.

Calle del Rollo.4 y 6. Ciudad Rodrigo.

CAMISERIA MODERNA

Manuel Sánchez Feijóo

CAMPO DEL LINO, 3.

En este acreditado establecimiento acaba de aumentarse una nueva sección que se dedicará á la confección de CAMISAS, CANZONCILLOS, CUELLOS, PUÑOS y cuanto se refiere al ramo de CAMISERIA, contando al efecto con personal competente y un variado surtido en Céfiros y telas blancas de hilo y algodón.

Fábrica de Generos de Punto a la medida.

Novedades y artículos de fantasía, Juguetería, Quincalla, Paquetería, Adornos para vestidos, Puntillas, Bordados, Corbatas, Bisutería, Perlería y Tarjetas Postales. Inmenso surtido en adornos para la Cabeza.

Gran novedad: TACONES DE GOMA GIRATORIOS

EMULSION

Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de sosa y cal recientemente preparada en la

Farmacia de G. SALICIO

FRASCO GRANDE 3 pesetas—IDEM PEQUEÑO 1'50 IDEM,

Puntos de venta:—En la farmacia del AUTOR y en las Droguerías don José Perez Martin y Gregorio G. Camisón.

Relojería y Optica de **ADOLFO WINZER**, Salamanca.

SUCURSAL EN CIUDAD RODRIGO

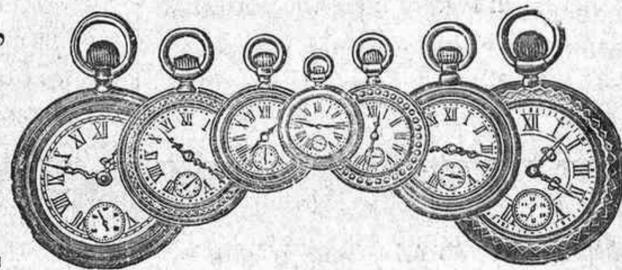
El Precio fijo de Don Angel Roselló Plaza de Bejar, número 9.

En esta acreditada sucursal, se encuentran relojes de todas clases y las mejores marcas, tanto en bolsillo como en pared y sobremesa.

Hay relojes desde 5 pesetas.—Se colocan relojes de torre.

Se hacen toda clase de composturas y se garantizan por dos años.

Relojes de oro, plata, plaqué níquel, acero y de pared. Despertadores de todas clases.



Lentes de B. Gemelos teatro y mar. Lupas Bisutería Cadenas de B.

Depósito de Bicicletas de las mejores marcas precios económicos.

No confundirse. El precio fijo, de D. ANGEL ROSELLÓ, Plaza de Jar, 9; donde también encontrarán un extenso y variado surtido en todos los artículos que abarca el ramo de tejidos del Reino y Extranjeros, Cestería, Corbatería, y Generos de punto.

Grandes novedades para la proxima temporada.

LA CONSTANCIA

Fundición de hierro, Fábrica de camas, Jergones de muelles, Somnieres y ARTEFACTOS AGRICOLAS.

de **PEDRO G. LOSADA**

Paseo de la Estación. Ciudad Rodrigo

Esta casa pone en conocimiento del público que ha establecido en sus talleres, toda clase de trabajos en el ramo de Cerrajería, que dados los grandes elementos con que cuenta es imposible que nadie en esta plaza, pueda competir con ella, ni en clase ni en precios; para su demostración fijamos en la nota siguiente:

Benjas, desde 5 á 7. pesetas arroba.—Puertas y Cancelas desde 6 á 7, id. id.—Balconaje, desde 5 á 7, id. id. (de balaustrado y greca adorno).—Rejas (macho y hembra), desde 5'50, id. id.—Id. id. id., (de fundición y hierro dulce), desde 5, id. id.—Fallebas para ventana, á 1'50, id. una.—Id. para puerta balcón, á 2, id. id.—Herrajes para armadura de pendolones, 5, id. arroba.—Clavos de peso, desde 5, id. id.

En las camas y jergones, grandes rebajas de precios.

VER PARA CREER.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el

UNGUENTO ANAYA

Precio del tarro 1'25 pesetas. De venta: en Alba de Tormes depósito principal D. Francisco Pérez Martín. En esta ciudad Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.